



Daniel Camacho en Lección Inaugural, II Ciclo:

## “Tradición universitaria de la UCR surge 170 años atrás”

26 AGO 2015 | Vida UCR



“Contrariamente a lo que se piensa, la Universidad de Santo Tomás, antecedente de la Universidad de Costa Rica, fue laica y con una inclinación a la autonomía”, explicó el Dr. Daniel Camacho, Profesor Emérito Catedrático de la Escuela de Sociología (foto Rafael León).

Aunque la Universidad de Costa Rica (UCR) conmemora este miércoles 26 de agosto sus 75 años de fundación, la tradición universitaria institucional data de 170 años atrás. Así lo manifestó el Dr. Daniel Camacho Monge, Profesor Emérito Catedrático de la Escuela de Sociología, durante la Lección Inaugural del II Ciclo Lectivo 2015.

El Dr. Camacho dictó la conferencia *Los primeros años de la Universidad de Costa Rica 1940-1948: recuperando olvidos de la historia*, en representación de la Academia Costarricense de Profesoras y Profesores Eméritos, con motivo del Septuagésimo Quinto aniversario de creación de la UCR. En su alocución, realizó un recorrido por los antecedentes de la Universidad de Costa Rica y sobre lo acontecido en sus primeros ocho años de existencia, hechos que según su juicio marcan aún hoy día el devenir institucional.

Dirigiéndose especialmente a las y los jóvenes estudiantes de Estudios Generales presentes en el Auditorio de UCAGRO y citando hechos a partir de 1843, fecha en la que el gobierno de Juanito Mora creó la Universidad de Santo Tomás, Camacho rememoró cómo la UCR fue un sueño largamente acariciado por muchas generaciones de costarricenses que no cejaron en su empeño de contar con una universidad, desde que en el año 1888, en el mandato de Bernardo Soto, siendo Ministro de Educación, Mauro Fernández, ésta se clausuró. **“El gran reformador de la educación, Mauro Fernández, explicó siempre que su intención no era mantener cerrada la Universidad de Santo Tomás, sino reabrirla cuando se fortaleciera su gran proyecto que eran la primaria y la secundaria”**, apuntó Camacho.

A partir de 1888 hubo fuertes intentos por reabrir la Universidad, el primero, en 1890, cuando el Congreso derogó el decreto de clausura, lo cual no fructificó ya que el Ejecutivo no aplicó la resolución, pasando por otros esfuerzos más en 1917, 1925 y 1935, cuando Teodoro Picado, Ministro de Educación del gobierno de don Ricardo Jiménez Oreamuno, arregla la venida de la misión chilena encabezada por el profesor Luis Galdames, especialista en educación superior que redacta la Ley de apertura de la Universidad de Costa Rica, que en ese momento no contó con todo el apoyo requerido.



El conferencista se dirigió especialmente a un grupo de estudiantes de la Escuela de Estudios Generales que siguió la Lección Inaugural. (foto Rafael León)

No obstante, la tradición universitaria continuó en manos de facultades como las de Derecho y Farmacia que continuaron funcionando luego del cierre de la Universidad de Santo Tomás. **“En los hechos -explicó Camacho- paralelamente se estaba constituyendo la Universidad porque se empezaron a crear escuelas de enseñanza superior como la Escuela de Dentistería (1906), la Escuela Normal (1914), la Facultad de Cirugía Dental (1915) y la Escuela de Cirugía Dental (1923), la Escuela de Enfermería (1922) y la Escuela de Agricultura (1926)”**.

Para el académico todos esos hechos sustentan la tesis de que el pensamiento universitario costarricense se nutre de los proyectos, la práctica y las utopías generadas en esa larga tradición académica que se inicia con la Universidad de Santo Tomás.

## Proyecto de gobierno

**Fue en 1940 que por fin la Universidad de Costa Rica vio la luz, luego de que el Congreso aprobó su creación el 20 de agosto de 1940, justamente 52 años después de que el 20 de agosto de 1888, se clausurara la Universidad de Santo Tomás. La ley fue refrendada por parte del Ejecutivo, el 26 de agosto del mismo año.**

A juicio de Daniel Camacho, la UCR se funda “porque hay clara y firme disposición del presidente Rafael Ángel Calderón Guardia, quien incluso en su mensaje inaugural el 8 de mayo de 1940, exalta la conveniencia de su creación, cuya omisión había venido siendo una de los más sensibles obstáculos para el mejoramiento del nivel nacional costarricense”.



Parte de los miembros de la Academia Costarricense de Profesoras y Profesores Eméritos, en quienes recayó la Lección Inaugural, compartieron con el Rector al final de la actividad. (foto Rafael León)

**Para Calderón Guardia, añadió, era obvio desde el principio que las trascendentales funciones de la Universidad no debían circunscribirse a otorgar títulos profesionales, sino que debía convertirse en una institución que irradiara su luz y conocimiento a la sociedad, que dirigiera a la opinión pública en materia social y que diera nueva vida al progreso general del país.**

La tarea de echar a andar la Universidad, recayó en su Ministro de Educación, Luis Demetrio Tinoco Castro, quien asumió el proyecto como su obra personal y ejerce como rector y presidente del Consejo Universitario entre el momento en que se crea la Universidad y la instalación de la Asamblea Universitaria.

Tinoco, fue quien redactó y llevó el proyecto ante el Congreso, sustentando la necesidad de contar con una Universidad en ideales como: **mantener elevado el nivel de cultura del país, avanzar de acuerdo con las necesidades cambiantes de los tiempos nuevos, desarrollar la investigación científica, cultivar las ciencias puras, estudiar e investigar los problemas que atañen a la vida económica, política y social de la nación, fomentar los estudios avanzados, ejercer la labor transcendental de llevar a la gran masa del país los beneficios de la enseñanza superior y preparar profesionales capacitados y con una amplia cultura.**

## Ideario

Para el conferencista, no es extraño lo que acontece en los primeros ocho años de la Universidad de Costa Rica y el ideario que surge en esa época que aún hoy día es fundamento de la Institución. **“La recién fundada Universidad recoge a los intelectuales del país, algunos de los cuales estaban ya en esas escuelas de enseñanza superior y se forma una pléyade, una generación realmente brillante de gente muy influyente no solo en la vida educativa y cultural, sino en la vida nacional”**, acotó.



“Muchas características o dimensiones que ahora son propias de la UCR que percibimos como irrenunciables, empiezan a gestarse entre 1940 y 1948, de manera que lo que sucedió en esos años supera en mucho el recuerdo pintoresco con que tantas veces evocamos esa época en la que se echan los cimientos más profundos de nuestra institución”, comentó el Dr. Henning Jensen, rector de la UCR. (foto Rafael León)

---

Entre ellos citó a personalidades que han dejado una gran impronta al país como: Jorge Volio Jiménez, Gonzalo González González, Gregorio Martén Carranza, José Joaquín Jiménez Núñez, Teodoro Quirós Alvarado, Marco Tulio Salazar Salazar, Fabio Baudrit Moreno, Arturo Tinoco Jiménez, Rubén Torres Rojas, Alberto Brenes Córdoba, Alberto

Martén Chavarría, Abelardo Bonilla Baldares y Fernando Baudrit Solera, impulsor y defensor de la Autonomía Universitaria con rango constitucional en la Carta Magna de 1949, todos ellos encabezados por Alejandro Alvarado Quirós, primer rector de la UCR, decano por muchos años de la Facultad y la Escuela de Derecho, quien de una u otra forma estuvo ligado a casi todas las iniciativas tendentes a reabrir la Universidad a partir de 1917.

**Antes de 1948, indicó Camacho, con todo ese pensamiento reunido ya bajo la sombrilla de la Universidad de Costa Rica, se materializó en 52 resoluciones que fueron aprobadas durante el I Congreso Universitario, celebrado en 1946.**

Entre otras se aprobó el establecimiento de un curso humanístico general incluyendo uno de historia de la cultura, antecedente de la Escuela de Estudios Generales; de la Editorial Universitaria; del Teatro Universitario; y del Museo de Arte Costarricense.

También se dio la apertura de la carrera de Ingeniería Arquitectónica; la organización de investigaciones arqueológicas; el establecimiento del principio de departamentalización, que se concretó en la Reforma Universitaria de 1957; la edición de las obras completas de Clodomiro Picado; la reorganización de la enseñanza del Derecho; el establecimiento de la representación estudiantil en los órganos de gobierno de la Universidad; se decretó la obligación para todos los profesores de analizar los problemas nacionales en sus lecciones; y se aprobó el fortalecimiento de la Autonomía Universitaria elevándola a la Constitución Política.

Para el Dr. Camacho, estas y otras ideas de avanzada se constituyeron en fundamento de lo acontecido tanto durante la Reforma Universitaria de 1957 y el III Congreso Universitario, que permitieron la consolidación de la Universidad y que en alguna medida continúan marcando el rumbo institucional. **“En sus primeros ocho años la UCR logró diseñar un avanzado proyecto universitario, con profundo carácter autónomo universalista, humanista, académico y crítico, asentado fuertemente en la investigación, en la vinculación con la sociedad y en la libertad de pensamiento. El pensamiento universitario costarricense se nutre de los proyectos, la práctica y las utopías generadas en una larga tradición académica, la cual se inicia con la Universidad de Santo Tomás, que sin lugar a dudas es percibida en el imaginario nacional como antecedente indirecto de la Universidad de Costa Rica”, concluyó.**

### **Los primeros años de la Universidad de Costa Rica 1940-1948: recuperando olvidos de la historia**

Lección Inaugural del II Ciclo Lectivo 2015, dictada por el Dr. Daniel Camacho Monge, Profesor Emérito Catedrático de la Escuela de Sociología, en representación de la Academia Costarricense de Profesoras y Profesores Eméritos, con motivo del Septuagésimo Quinto Aniversario de creación de la UCR.

Rocío Marín González

**Periodista Oficina de Divulgación e Información**

rocio.marin@ucr.ac.cr

**Etiquetas:** leccion inaugural, ii ciclo 2015, septuagesimo quinto aniversario ucr, academia costarricense de profesoras y profesores emeritos, daniel camacho monge, henning jensen pennington.